

	<b>ACTA GESTION DEL CAMBIO Y PUESTA EN MARCHA 2023</b>		
	<b>Fecha inicio</b>	24.05.2023	<b>Lugar</b>
<b>Hora inicio</b>	15:00	<b>Hora termino</b>	16:30
<b>Tabla:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de Gestión de las Personas</li> <li>2. Avances Plan de Comunicaciones.</li> <li>3. Taller Visión Conjunta, algunas conclusiones</li> <li>4. Varios.</li> </ol> <p><b>Se adjunta asistencia y presentación</b></p>			

<p><b>Detalle de la reunión:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cristian Pimentel, Subdirector de Gestión y Desarrollo de Personas SSMO presenta el Plan de las Personas. Esta propuesta fue trabajada con los equipos de Gestión del Cambio y Subdirecciones de Personas de ambos establecimientos y ha considerado todos los avances que ya tiene cada establecimiento. Se espera en la próxima reunión presentar un presupuesto para facilitar su implementación.</li> </ol> <p><u>Comentarios:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Vargas: Reclutamiento y formación, ya se han asignado cargos al HDS por lo tanto se deben considerar para revisar desde ya los perfiles de cargos. Lo mismo ocurre con la formación de especialistas. Incluso algunos no son parte de la cartera actual, por lo que habría que ajustar las fechas.</li> <li>• Varias de las propuestas se cruzan con otras unidades por ejemplo las visitas guiadas, con el Plan de Comunicaciones, entre otras, por lo que se requiere un trabajo conjunto con las otras unidades ya que el trabajo es complementario.</li> <li>• Nelda: Como Hospital del Salvador se contrató una consultora para ver perfiles de cargos que no se consiguieron. Hay una comisión que está trabajando en este tema y debiera terminarse antes- En tema de Rescate patrimonial y enfoque de Género: Es importante que se considere género, actualmente todas las salas tienen nombre de hombre y deben rescatarse mujeres importantes al servicio de los hospitales. Reclutamiento: ¿Cómo se externalizará el proceso y a que se refiere con pruebas online?</li> <li>• <b>Claudia Villalobos:</b> manifiesta su preocupación sobre cómo organizarse. es importante definir cómo se formarán equipos.</li> <li>• <b>Dra. Victoria Pinto:</b> El plan tiene muchas ideas, la mayoría de estas actividades ya se están ejecutando desde el año pasado. Los perfiles de cargo ya se están trabajando independiente del modelo de atención. En la formación de especialistas desde hace 3 años que no se ha trabajado desde el Servicio de salud y debiera hacerse desde ahora. En relación con los convenios asistenciales docentes, es posible hacer todos los convenios de profesionales no médicos. <b>Cristian Pimentel:</b> se mencionó al inicio que es un plan que no parte de cero, se parte del trabajo realizado por ambos establecimientos, lo que se ha definido son fechas límites.</li> </ul>
---

- **Dra. Yarza:** Todos los equipos han trabajado, en estos planes solo se han asignado responsables y fechas, además de asegurarse que se va avanzando en ambos establecimientos.
  - **Dr. Vargas:** las propuestas se acuerdan aquí y si se está trabajando en los Perfiles de cargo. No da lo mismo el modelo de atención, es importante profundizar y dar continuidad a los modelos, por eso se presentan a DIGERA, al Servicio y equipos de los establecimientos.  
El sentido de este directorio también es transparentar y democratizar la información.
  - **Sra. Lilian Tapia:** En relación a las visitas guiadas, consulta como se realizarán estas a futuro.
2. **Dra. Yarza:** Propone tener fecha tentativa para los trabajos que se deben realizar. Esta fecha no corresponde a la PSP sino que es para que todos los planes tengan plazos similares. Podría ser el último trimestre 2024
- Dr. Gálvez:** la certidumbre la da la Inspección Fiscal y la Concesionaria. Debiera solicitarse. El propone 30 de diciembre 2024.
- Patricia Zepeda:** Está de acuerdo con estimaciones debieran ser de acuerdo con información entregada por Fernando Besser.
- Dra. Pinto:** Un pilar fundamental es recuperar la confianza con los equipos por lo tanto poner fecha es de riesgo. Además del término de la obra está la firma del decreto.
- Dr. Vargas,** hay una confusión, son fechas de trabajo para los planes y no la PSP
- Fernando Besser:** es importante tener fechas para la planificación. Una fecha optimista es septiembre 2024.
3. **Presentación del video Taller de Visión Conjunta.** No se alcanza a presentar conclusiones por tiempo de la reunión.
4. **Claudia Villalobos.** Avances plan de comunicaciones. Primera semana de junio habrá un repositorio (Site) para toda la información de actividades de gestión del cambio, mientras se empieza a trabajar con la productora y se realiza un website en un servidor aparte.  
Se hará una plantilla común para uniformar la línea gráfica en mail y documentos.

#### ACUERDOS.

- Presentación Presupuesta Plan de Personas
- Ajustar algunos ítems que se topan con otros equipos.
- Se propondrá una fecha para definir los planes de trabajo.
- Próxima reunión se presentarán conclusiones del Taller de Visión Conjunta.

#### Tabla próxima reunión:

- Conclusiones Taller Visión Conjunta
- Avances Plan de Comunicaciones.
- Presupuesto Plan de Personas.
- Presentación Plan TI.

<b>Acta elaborada por</b> Pamela Escobar	<b>Fecha: 24 mayo 2023</b>
<b>Acta corregida por:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Importante:</b> <i>Las observaciones respecto al contenido el acta, tanto para los temas tratados en la reunión correspondiente como para los compromisos registrados, deberán ser enviadas por mail a <a href="mailto:pamela.escobar@saludoriente.cl">pamela.escobar@saludoriente.cl</a></i>	

Asistencia: